

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

o) El nombre, dirección de la oficina, apartado postal y dirección electrónica del responsable de atender la información pública de que trata esta Ley

Nombres y apellidos de la máxima autoridad de la institución	Denominación del puesto que ocupa	Correo electrónico	Número telefónico
José Samuel Valencia Amores	Ministro de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana	valencia@cancilleria.gob.ec	(02) 299-3200

Responsable de recibir y tramitar los requerimientos de información pública

Nombres y apellidos de la o el responsable	Dirección de la oficina	Número telefónico	Extensión	Apartado postal	Correo electrónico de la o el responsable	Link para descargar el documento de delegación realizada por la máxima autoridad (Art. 13 Reglamento LOTAIP)
Oscar Mauricio Fuertes Jimenez	Ulpiano Páez N22-53 y Jerónimo Carrión	(02) 2993200	12900	"NO APLICA" (El Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana no cuenta con apartado postal)	cvillota@cancilleria.gob.ec	Acuerdo Ministerial NOTA: El MREMH trabajará en la reforma al Acuerdo Ministerial No. 000025, de conformidad con lo solicitado por la Defensoría del Pueblo.

FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:	31/12/2018
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:	MENSUAL
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL o):	COORDINADOR GENERAL DE TECNOLOGIA DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL o):	ING. OSCAR MAURICIO FUERTES JIMÉNEZ
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:	ofuertes@cancilleria.gob.ec
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:	(02) 299 32 00 ext. 12900